



Política de adquisición sostenible 2026 - 2030



Guiados por nuestra misión

Estimado lector

La misión de Yara de “alimentar al mundo y proteger el planeta de forma responsable” nos guía hacia nuestra visión de una sociedad colaborativa, un mundo sin hambre y un planeta respetado.

Yara se centra en proporcionar ganancias sostenibles en las operaciones principales, disciplina de capital y crecimiento de valor acumulativo. Estas prioridades nos permiten ofrecer un valor duradero a los clientes, los accionistas y a la sociedad, a la vez que promovemos una cadena de valor alimentario más sostenible.

Con el compromiso de convertirse en una empresa climáticamente neutra para el año 2050, Yara está tomando medidas para descarbonizar de manera rentable sus operaciones. Nuestra presencia global única nos permite escalar soluciones de amoníaco de bajo carbono y desempeñar un papel clave en la descarbonización de la agricultura. Junto con nuestros socios y proveedores, nuestro objetivo es demostrar que el propósito y las ganancias se pueden reforzar entre sí.

Esta Política describe el enfoque de Yara para la adquisición sostenible y aclara nuestras expectativas hacia nuestros proveedores, a la vez que garantiza el cumplimiento de las normas y regulaciones de sostenibilidad pertinentes. Mediante el fortalecimiento de la transparencia, buscamos elevar la sostenibilidad en toda nuestra cadena de valor compartida a través de la colaboración, el intercambio de conocimientos y la mejora continua.

Svein Tore Holsether

Presidente y director general



Adquisición sostenible en Yara

Yara está obligada a realizar una debida diligencia exhaustiva con respecto a sus proveedores para garantizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia Noruega, así como con las regulaciones y directrices aplicables de debida diligencia de sostenibilidad global y europea.

Para cumplir con estas obligaciones, Yara recopila y evalúa sistemáticamente la información para identificar las áreas de riesgo específicas asociadas con cada proveedor. Esto incluye la recopilación de información de sostenibilidad a través de evaluaciones ESG⁽¹⁾, listas de verificación, cuestionarios de proveedores y auditorías.

En paralelo, se espera que los proveedores implementen las medidas adecuadas para mitigar los riesgos identificados de acuerdo con las normas de sostenibilidad y cumplimiento de Yara. Yara ha trazado un mapa de las áreas de riesgo relevantes en sus cadenas de suministro e identificó las medidas de mitigación correspondientes, como se describe en la lista de esta página. Tenga en cuenta que no todos los riesgos son aplicables a cada proveedor.

⁽¹⁾ ESG = Ambientales, sociales y de gobernanza

Cambio climático: mitigar y adaptarse al cambio climático mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) incluyendo su medición, reporte y el establecimiento de metas de reducción.

Energía: mejorar la eficiencia energética y la obtención de energía renovable, incluyendo los reportes correspondientes y la implementación de un sistema de gestión energética (p.ej., ISO 50001).

Uso de recursos y circularidad: pasar a una economía circular priorizando el reciclaje y la circularidad, mejorando la gestión de desechos.

Gestión del agua: proteger el agua limpia y minimizar el estrés hídrico mediante el uso eficiente del agua y la adecuada gestión de las descargas o vertimientos.

Salud y seguridad: para garantizar la salud, el bienestar y la seguridad de todos los empleados y contratistas, consulte el Código de conducta para socios de negocios de Yara. Incorporación de un sistema de gestión de salud y seguridad, que incluya informes (p.ej., ISO 45001).

Derechos humanos y prácticas laborales: respetar los derechos humanos y laborales en las operaciones y las cadenas de suministro, incluyendo el pago de salarios adecuados. El trabajo infantil y cualquier tipo de trabajo forzado no son aceptables, con referencia al Código de conducta para socios de negocios de Yara.

Integridad empresarial: honrar la conducta empresarial responsable y promover la responsabilidad mediante las políticas y prácticas adecuadas.

Diversidad, equidad e inclusión: crear un entorno de trabajo inclusivo y diverso, además de garantizar un trato justo y la igualdad de oportunidades para todos.

Cultura de denuncias y protección de denunciantes: fomentar una cultura de apertura y responsabilidad incentivando la comunicación de inquietudes o irregularidades de buena fe, garantizando la protección contra represalias y proporcionar mecanismos accesibles de quejas y/o denuncias.

Cadenas de suministro sostenibles: transmitir las expectativas de sostenibilidad mencionadas a las cadenas de suministro, incluida la incorporación de una política de adquisición sostenible y evaluaciones o auditorías de sostenibilidad de los proveedores.

Quejas y comentarios

Alentamos a los proveedores y sus subcontratistas a que informen cualquier sospecha o inquietud con respecto a infracciones o incumplimientos de las normas descritas en esta Política. Esto se aplica a las inquietudes relacionadas con un empleado, un representante, un consultor, un contratista o cualquiera de los socios comerciales de Yara.

Las inquietudes se pueden plantear a través de los siguientes canales: su punto de contacto habitual en Yara, con confidencialidad al Departamento de Ética y Cumplimiento de Yara al correo electrónico ethics@yara.com, o de forma anónima a través de la línea directa de Ética de Yara disponible en www.yara.com.

Descargo de responsabilidad

Yara International ASA es propietaria de todos los derechos de esta Política, y se excluye por completo toda responsabilidad respecto a cualquier inconformidad en esta Política o con ella. Esta Política puede actualizarse y modificarse. La versión más reciente siempre está disponible en www.yara.com.

